

mc/



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Amado ALSINA SOLER - de nacionalidad española - domiciliado en c/ Fernando Puig, nº 15 - BARCELONA,

por:

" Teja hueca para la construcción de tejados y otras aplicaciones ".

-----:oOo:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una teja hueca para la construcción de tejados y cubiertas, que presenta una considerable economía sobre el



La figura 2, es el perfil o sección de un tejado similar, en el que cada una de las tejas forma varias canales en ángulo, en lugar de ser de perfil curvo como en la figura 1.

5 Las figuras 3 y 4, representan a mayor escala dos perfiles o secciones de estas tejas, que forman una sola canal.

10 Como se vé en estas figuras, las tejas -1- son de perímetro rectangular, es decir que su ancho es igual en los dos extremos, en la cara superior forman una o más canales -2-3- y sus bordes longitudinales están moldeados formando un engaste para unir entre sí cada dos tejas contiguas lateralmente. A este efecto uno de los bordes de la teja tiene una prolongación inferior -4- que forma una pequeña canal y el otro borde presenta una prolongación superior -5- que cierra la canal lateral de la teja contigua y forma un acoplamiento que impide que las tejas puedan separarse. El agua de lluvia que pueda penetrar por la pequeña rendija o junta -6- que queda entre estas dos partes al empalmar las tejas, es recogida por la pequeña canal -4- formada por la parte inferior, que la vierte sobre la teja correspondiente de la hilada inferior.

25 Las tejas de las figuras 3 y 4 son relativamente estrechas y forman una sola canal en su cara superior mientras que las tejas de las figuras 1 y 2 son de doble ancho y forman cada una dos canales.

-----: N O T A :-----

30 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:



5 1.- Teja hueca para la construcción de tejados y otras aplicaciones, constituida por una placa hueca, de perímetro rectangular, cuya cara superior es cóncava formando una o varias canales longitudinales y cuyos bordes longitudinales forman engaste para acoplar cada teja con la teja de al lado.

10 2.- Teja hueca según la reivindicación anterior, caracterizada porque el engaste lateral para acoplar las tejas unas con otras, está constituido por una prolongación de la cara inferior de uno de los bordes de la teja que forma una pequeña canal y una prolongación de la cara superior del borde opuesto, que se introduce en la canal lateral de la teja contigua, formando un engaste o acoplamiento que impide la separación de las tejas en sentido lateral.

15 3.- Teja hueca según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el perfil de la cara inferior de la teja es igual al perfil de la cara superior, de tal manera que las tejas de una hilada pueden solapar sobre las tejas de la hilada inferior, encajando exactamente sobre ellas.

20 4.- Teja hueca según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la pequeña canal lateral formada por el engaste de dos tejas contiguas, está abierta por su extremo y vierte sobre la teja correspondiente de la hilada inferior, el agua que pueda penetrar por la rendija que queda en la unión de las dos tejas.

25 5.- Teja hueca para la construcción de tejados y otras aplicaciones.

30 Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

- 5 - 36127 1 MAY. 1953



LONA, a 1º de Mayo de mil novecientos cincuenta y tres.

P. A.
JOSE M. ECLIBAR



36127

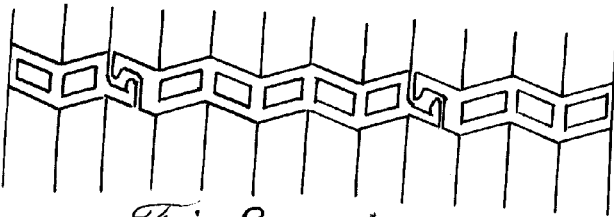
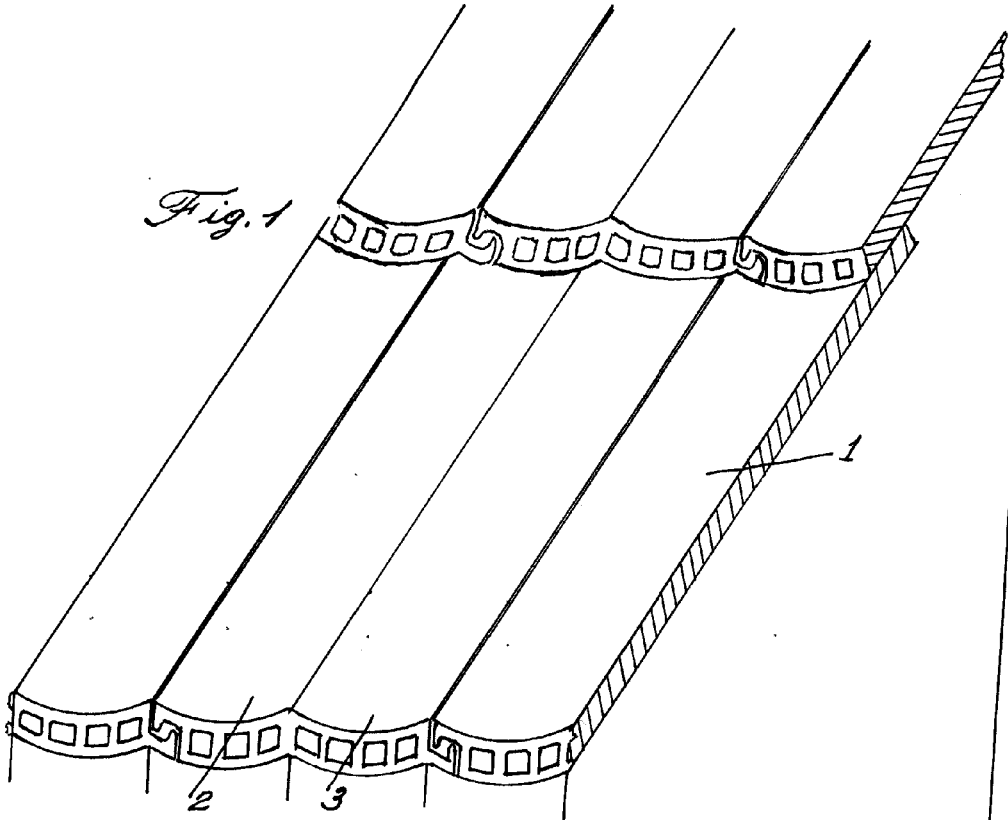


Fig. 2

[Handwritten signature]

Amado Alsina

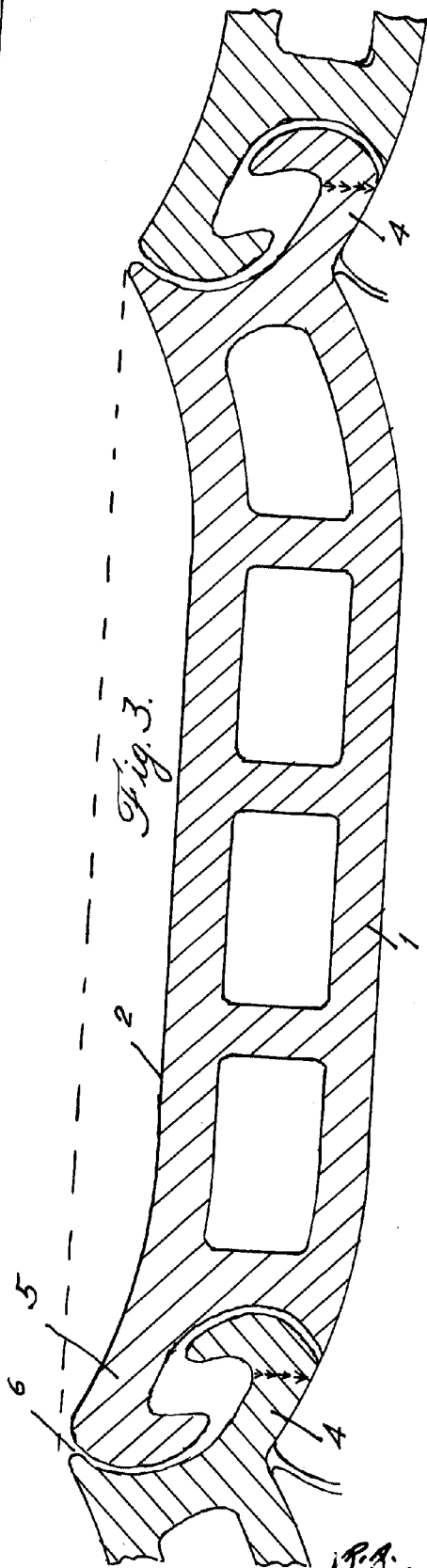


Fig. 3.

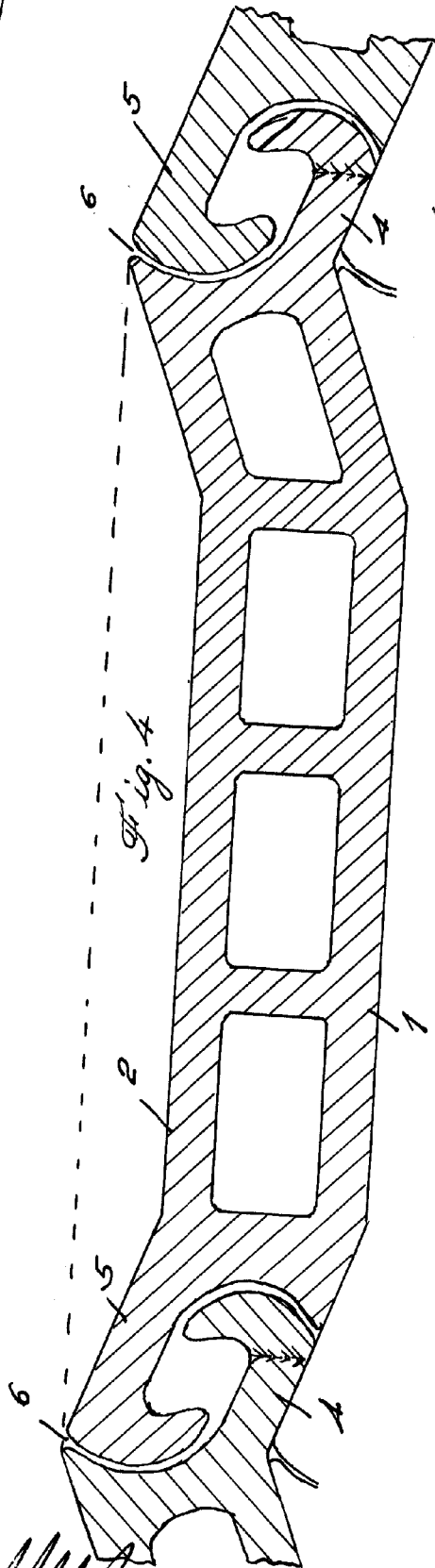


Fig. 4.

Amado Alsina

J.P.A.
JOSE M. POLIANY
I. P.